

ACUERDO N° 50.-: En la Ciudad de San Luis a VEINTICUATRO días del mes de FEBRERO de Dos Mil Seis, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres: FLORENCIO DAMIÁN RUBIO; OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA.-:

ACORDARON: **D) DISPONER** la PRORROGA de la designación con CARÁCTER PROVISORIO del Dr. **CARLOS GUILLERMO SALAZAR D.N.I. N° 22.543.531**, hasta el día 31-03-06, en la categoría de **SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA** a cumplir funciones como Coordinador de los Temas del Área de Informática de la Tercera Circunscripción Judicial y responsable de la carga de expedientes en el Sistema de Gestión CONJUS.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-